

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**25880** CÁCERES

Edicto.

Don Juan Fernando Montero Manchado, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 1 y Mercantil de Cáceres.

Anuncia:

1. Que en la Sección V Liquidación 0000942 /2014 referente al concursado Francisco Paramio S.L. se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día 15-03-2017, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la Administración concursal.

2. El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Cáceres, 15 de marzo de 2017.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170022908-1